ACTA Nº 19
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a siete días del mes de Julio año dos mil diez, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue dá inicio a la Sesión Ordinaria Nº 19 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, y con la asistencia de los Señores Concejales. Don Humberto Díaz P. Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Rivera, Don Luis Granifo Soto y la Señora Secretaria Municipal Subrogante doña Sonia Soto Soto

TABLA:

- ***APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS Nº 16,17,18 Y EXTRAORDINARIAS Nº 02 Y 03***
- ***CORRESPONDENCIA***
- ***EXPOSICIÓN CERTIFICACIÓN CO2 ZERO LICEO CLAUDIO ARRAU***
- ***COMPRA DE TEATRO MUNICIPAL***
- ***VARIOS***

El Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la comuna da inicio a la reunión.

Como primer punto de la tabla se somete a la aprobación del Concejo las actas número 16,17, 18 y las extraordinarias números 2 y 3, las cuales son aprobadas sin objeción.

Continuando con el orden de la tabla se da lectura a la correspondencia, cuya documentación se adjunta

Posteriormente

La jefa de renta Señora María Deyci Pérez informa al concejo que trae el rol de Patente según la legislación vigente, dando a conocer que hay dos novedades con respecto al rol del semestre, es que se ingresó una nueva patente de distribuidora aprobada por el concejo y se sacó del rol otra de

restaurante que pertenecía a la Señora María Miranda Zapata lo cual fue devuelta por éste contribuyente

El Señor San Martín plantea que le gustaría tener copia de ese documento siempre se nos entrega una copia.

El Señor Pérez indica: nosotros otorgamos la patente del restaurante al balneario.

La Señora Deicy responde en forma afirmativa

El Señor Pérez continuo indicando que el Concejo Municipal la otorga como dice la ley, la señora la devuelve ahora, pero ¿a quien corresponde caducarla?

La Señora Deicy Pérez responde ella ya renunció, no sé que podría decir por alguien que ya renunció.

El Señor Pérez dice: estoy diciendo que nosotros la otorgamos, así que también podemos caducarla.

La Señora Deicy Pérez aclara que solo las patentes que incumplen algún requisito son caducadas.

El Señor Pérez pregunta al devolver la patente, no hay nada más que hacer

La Señora Deicy responde se pierde

El Señor Alcalde dice: lo que se va aprobar son los roles cumplen con la norma.

El Señor Acuña consulta referente a las patentes limitadas ¿seguimos con las mismas cantidades? No hay cambios.

La Señora Deicy Pérez dice: hasta ahora ha gente estado pagando y no habido renuncia.

El Señor Acuña consulta estamos sobre pasado

La Señora Deicy Pérez dice: estamos pasado en siete patentes, los Minimarket son patentes limitadas antes no lo era, eso pasó cuando salió la ley, pero ahora cualquier patente que la gente no pague se pierde automáticamente hasta que completemos el número establecido

por la ley.

El Señor Acuña consulta ¿Cuántas son?

La Señora Deicy Pérez responde son 37.

El Señor Díaz acota que es proporcional a la cantidad de habitantes que se encuentran en la comuna

La Señora Deicy Pérez dice: si, es una cada seiscientos habitantes

El Señor Díaz dice: va a ver un CENSO puede cambiar y puede aumentar proporcionalmente.

La Señora Deicy Pérez indica el concejo lo puede pedir que lo haga efectivo el juez de policía local, esa se caduca señala que debe mandar un informe al intendente y podría ampliar el número de patentes

La Señora Secretaria Municipal Subrogante a continuación el acuerdo de Renovación rol general de patente de Alcohol segundo semestre.

El Señor Acuña	*Sí*
La Señora Meneses	*Sí*
El Señor San Martín	*Sí*
El Señor Díaz	*Sí*
El Señor Granifo	*Sí*
El Señor Pérez	*Sí*

El alcalde propone se aprueba con unanimidad la moción

El Señor Alcalde plantea a la Jefa de rentas lo siguiente el señor González vino a la reunión de concejo por lo siguiente,¿hay posibilidad de dar plazo para cancelar las patentes?

La Señora Deicy dice: no, ya que está establecido por ley, lamentablemente no se puede sobrepasar la ley y las fechas de pagos están determinada.

La Señora Secretaria Municipal Subrogante lee correspondencia y se adjunta documentación.

La Señora Ximena plantea quiero acotar algo antes de votar, que es importante sobre todo hoy día, el tema de la comunicación, ya que efectivamente se aprobó por concejo, entregarle a la gente los avances que se ha tenido respecto a la escuela de plazuela, para no vernos en la situación de hace un tiempo atrás.

El Señor San Martín dice: quiero ampliar las palabras de la concejal Meneses, veo que hay buena voluntad de parte del alcalde, la última visita que vino la Gobernadora con Seremi de Educación, ya está dando sus frutos usted dió su palabra y la está cumpliendo.

La Señora Secretaria Municipal Subrogante dice: toma el acuerdo Aporte 10% del valor total de la obra denominada Construcción Planta de tratamiento aguas servidas, $ 4.643.820.- colegio Plazuela.

El Señor Acuña	*Sí*
La Señora Meneses	*Sí*
El Señor San Martín	*Sí*
El Señor Díaz	*Sí*
El Señor Granifo	*Sí*
El Señor Pérez	*Sí*

El alcalde propone, se aprueba con unanimidad la moción

El Señor Alcalde dice: siguiendo con la tabla viene la exposición certificación CO2 Zero Liceo Claudio Arrau

El Señor Escanilla gestor del proyecto hace una exposición se adjunta documentación

El Señor Díaz dice: es sumamente importante tiene merito porque hay un compromiso de la comunidad en general, se que hay autoridades preocupadas, también puede estar un gobierno preocupado, pero hay muchos jóvenes que no le han tomado el peso realmente a esto, en rigor puede significar el termino del mundo y no una tercera guerra, entonces es sumamente importante, lo único que quisiera plantear que esto parte del Liceo y me parece bien, el liceo hace mucho tiempo está realizando cosas importantes para la comunidad, ojalá pudiera tener cobertura a todos en colegios. Esto es un tema fuerte, necesita comenzar desde abajo con los niños ya que es la fuente básica porque es desde ahí tienen que tomar el peso, los jóvenes para empezar es un tema difícil, partiendo por el liceo, así se instalo la estación meteorológica y que ahora ya está en la comunidad educativa, creo que la invitación para que esto surja se vaya masificando con todos los colegios, por ejemplo estaba escuchando el tema de la radio, la radio Doñihue no llega a varios sectores de Lo Miranda, entonces también es necesario que en esos sectores se difunda éste tema, es bueno que tú lo puedas plantear en los colegios, en centro de Padres y apoderados de diversas escuela de la comuna, definitiva parte aquí pero termina en toda la comunidad.

El Señor Escanilla dice: se empezó por el liceo porque era la entidad que teníamos más cerca, conversé con las directoras de los dos párvulos, la invite a está charla, al director de la escuela Laura Matus, director de la escuela República Lo Miranda. En realidad ésta charla no seria solamente para el Liceo, también seria para toda la comunidad.

El Señor Díaz dice: lo que te digo que son puntos de partidas.

El Señor Escanilla dice: es más cuando vine a conversar con el señor alcalde el me dijo que podríamos hacerlo para toda la comunidad, le dije que teníamos que tener un punto de partida. En está semana voy a presentar el proyecto y afinar los detalles.

El Señor San Martín dice: que lindo que un hijo de ésta tierra venga a exponer sus conocimientos a nosotros, lo sentimos realmente orgullosos, con esto nos da más fuerza para seguir ayudando a los alumnos de éste liceo y a los jóvenes de ésta comuna, entregándoles becas porque se ve el beneficio de una persona profesional.

El Señor Acuña dice: es un tema muy serio, grave del cual la mayoría de los habitantes no han tomado conciencia, es realmente preocupante, todos sabemos de estas cumbres cuando se reúnen estas importantes potencias, todos estos escándalos que hay, se pretende a bajar el co2 en el mundo, todos sabemos, lo hemos visto en la televisión, vemos también que una de las economías del Mundo se opone a firmar estos tratados, esto implica que no tenemos mucha esperanzas, estas situaciones a nivel macro se vayan solucionando, sin embargo estos pequeños ejemplos se van dando en pequeños pueblos como el nuestro, creo que también hay que darle la relevancia que corresponde en ese sentido es obligación de la Municipalidad velar por el medio ambiente de nuestra comuna, por lo tanto nosotros también nos sentimos responsables de esto pueda funcionar ya que hemos hecho muy poco, siendo un tema tan relevante y teniendo varias complicaciones en el tema medio ambiental sobre todo en una empresa que ha contaminado tanto como Agrosúper. Esperamos que lo que tú estas haciendo, el Municipio también sepa corresponder, también pueda otorgar una institucionalidad o una seriedad al respecto. Por lo tanto estos tipos de proyectos que son positivos y que vienen a trabajar con la juventud, con los niños, encuentro que ahí se nos abre las esperanzas de poder cambiar la situación o revertir algunos comportamientos que tienen los seres humanos, por lo tanto primero vienen mi felicitaciones, después mi apoyo y ojalá al final del trabajo o proyecto podamos notificar técnicamente que fue un resultado óptimo, ojalá que a niveles de conciencia vamos mejorando.

La Señora Ximena dice: primero que nada quiero dar las gracias, sumarme a las palabras de Boris, creo que es un tema de conciencia compromiso, porque no existe la conciencia de lo que está ocurriendo ya que es grave, es fuerte es un tema muy amplio. Partir con el Liceo es fantástico, pero la idea es socializarlo, hacerlo en toda la comuna. Tú entiendes la comuna presenta varios problema medio Ambiental, las personas que más han sufrido es en la localidad de Lo Miranda, hemos sufrido en el tema de la contaminación el smog, tema intratable ya que ni tú vas a poder, tendrías que cambiar el trabajo por salud. Es grave y principalmente en la localidad de Lo Miranda tenemos la canal de relave si bien es cierto nos apoyaron con el tema del terremoto, pero creo que hemos sido poco capaces de decir lo que está ocurriendo con el medio ambiente

El Señor Escanilla dice: estoy muy conciente que esto puede ser provisorio pero estoy muy orgulloso de Doñihue, después quiero que Doñihue sea el primero quiero que seamos un espejo para otras comunas, después vamos a ser un referente a un nivel Nacional respecto a éste tema creo que un elemento fundamental es la difusión, esto no solamente lo tenemos que hacer entre nosotros, si no que también hay que difundirlo para todos lados, una de las cosas más importantes de éste proyecto es muy replicable es decir, se puede hacer en muchos lugares.

La Señora Ximena dice: principalmente en la localidad de Lo Miranda algo más especifico.

El Señor Escanilla indica: es más, había conversado con el director del colegio República y él ésta muy interesado que se hiciera el mismo proyecto allá.

El Señor Díaz dice: eso es sencillo porque los directores se reúnen con el jefe del DAEM, el alcalde perfectamente te puede invitar a ese tipo de reunión o coordinar una reunión con el jefe del DAEM, eso se visualiza a través de la Educación comunal.

El Señor Escanilla dice: estoy dispuesto a hacerlo, ya que me encanta porque no es solamente un trabajo si no que lo hago con amor.

El Señor Díaz dice: solicito al Honorable Concejo Municipal escuchar a la Señora Olivia, viene acompañada con una dama que representa a CORFO, no estaba en la tabla, pero entiendo que lo conversaron con Claudia.

El Señor Alcalde da la palabra al señor Teniente que se encuentra en el salón, indicando que a continuación podrá intervenir la presentación de CORFO

El Señor Teniente dice: quiero saludar a todos los integrantes del Concejo Municipal, soy el teniente Bernardo Oliva, soy el subcomisario de la de Doñihue, a contar del 11 de Marzo, con el Señor alcalde habíamos conversado en algunas oportunidades, estoy ubicado en el área norte que es la parte socio delictual de la comuna de Doñihue, también en Lo Miranda. Tengo la mejor disposición vengo de sexta comisaría de San Vicente y las dos zonas son casi similares. Las puertas de la subcomisaria están abiertas para las inquietudes.

El Señor Alcalde agradece al Teniente su visita indicando que el Municipio está a disposición para cualquier cosa que necesiten.

El Señor San Martín dice: señor alcalde antes de entrar a su oficina conversábamos con el concejal Granifo y tiene una inquietud, como encargado de la Seguridad Ciudadana, me gustaría que se la hiciera personalmente usted y al teniente.

El Señor Granifo plantea que a petición de varias personas de la comunidad quiere denunciar que en la entrada del Cólera se junta gente a robar lo que aterroriza.

El Señor Teniente informo que han tratado de hacer el patrullaje de infantería para que recorran, ya que los medios logísticos ayudan también.

El Señor Pérez indica que debería volver la estrategia utilizada tiempo atrás donde Carabineros de Doñihue apoyado por Carabineros de Rancagua hacían un operativo los fines de semana lo que dio muy buen frutos tanto en Doñihue como en Lo Miranda.

El Señor Teniente dice: se está organizando el operativo pero con el personal de la subcomisaria del reten, básicamente en Lo Miranda.

El Señor Pérez continua exponiendo otra realidad que tenemos es el problema del alcoholismo en las calles, son grupos y dos carabineros no pueden hacer nada, esa es la verdad, no vamos a exponer a los funcionarios arriesgarse a donde están todos curados. Por eso se estima necesario los operativos, ya que la gente tenía más respeto.

El Señor Alcalde dice: tiene la razón el concejal mi teniente, el operativo era muy bueno porque venían micros de Rancagua y se demoraban una hora, en hacer un intenso control.

El Señor Teniente responde que ahora hay una subcomisaria de fuerzas

especiales que es un control ya no están en las subcomisaria. Bueno he conversado con mi mayor, me ha enviado personal durante los fines de semana, últimamente el tiene en Rancagua este tipo de situaciones, pero de formas alternadas están enviados personal, especialmente el fin de semana y ese personal lo he destinado al sector de Lo Miranda, tengo presente y lo vamos a retomar.

El Señor Pérez dice: aunque sea una vez al mes, porque eso marca presencia así la gente va a ver que ustedes están presentes.

La Señora Ximena da la bienvenida al teniente y le solicita una conversación privada indicando que en el sector que vive esta muy complicado.

A continuación el Concejal Díaz plantea un tema que le parece también importante, trabajo preventivo, creo que en la comuna se hace ese trabajo pero debe identificarse con las comunidades y ahí quiero plantarle dos elementos que son los colegios y el liceo, el otro día escuchaba en radio que CONACE estaba hablando de un indicador de consumo de drogas en jóvenes que superaba el 50 % incluso en octavo básico, me llamo mucha la atención, entonces creo que esa realidad obviamente no estamos ajenos nosotros acá y por lo tanto debe haber una prevención de Carabineros en informarle a los jóvenes. Hoy día sabemos que hay una ley bastante más dura y rigurosa que es poco conocida y es poco aplicada, hacerla conocedora, difundirla incluso con los mismos profesores trabajarla en Lo Miranda y Doñihue, trabajarla en el Liceo, en la Unión Comunal, sé que usted ha ido a Uniones Comunales, ha trabajado temas generales, quizás siempre en Doñihue se hablado que los focos se conocen, pero no se denuncian, la gente tiene temor en hacerlo, no quieren verse involucrado en la situación, se dice que nosotros conocemos a los carabineros y a todo el mundo ésta es una comunidad pequeña, entonces creo que es bueno el trabajo preventivo, insisto en prevenir, es probable que no tengamos un cambio sustancial, pero si que algunos tomen un poco de temor, vean el problema que se pueden involucrar a nivel familiar, a nivel personal en todo eso es bueno, hay todo un organigrama, un funcionamiento en los colegios, se ve desde el punto biológico lo que es el tema de la droga, pero falta lo que es el tema legal. Seria bueno conversar, ver este tema.

El Señor Teniente dice: lo que veo acá en la comuna, no es lo que ví en San Vicente, como la venta de droga en los colegios, lo que tenía en San Vicente esto era habitual. La ley de responsabilidad juvenil establece que se haga responsable a los 14 años, como cualquier adulto puede ser imputado.

El Señor San Martín dice: en primer lugar es bonito ver un policía en un Concejo Municipal, sepa usted que este concejo, y el alcalde, siempre

han tenido una relación buena con carabineros, carabineros es el corazón mismo del pueblo está inserto en la sociedad, por lo tanto es un respeto muy grande que tenemos hacia ustedes, este concejo está llano de prestarle cooperación en cualquier momento al igual que el alcalde quien lo a manifestado, usted tenga la plena seguridad que va a contar con nosotros.

El Señor Teniente dice: lo que quería acotar era sobre las patentes de alcohol, porque están en el periodo de renovación.

El Señor Acuña dice: ¿legalmente que peso puede tener eso? Nosotros podemos utilizar esa argumentación.

El Señor Teniente dice: la ley establece cada vez que se solicite la ley de alcoholes, el Municipio puede solicitar un informe de carabineros, se realiza un informe de la parte técnica que es de nosotros, no vamos a ver las medidas de seguridad, vamos a ver si está cerca de un establecimiento, cual es la condición del lugar ósea se ve por quien solicita el informe., esas estadísticas la tenemos nosotros.

El Señor Pérez dice: es una buena medida ya que en restaurante sabemos el sistema, lo que se ocupa y todo, pero si vemos la televisión, se han matado tanta gente fuera de un restaurant, creo que esto puede ser un arma de doble filo y después nos veamos involucrados en algo que tengamos que responder, las cosas se tienen que hacer basándose en la ley, porque es importante dar una información a las personas en donde están los problemas.

El Señor Teniente dice: ese antecedente le sirve a ustedes, porque nosotros no podemos clausurar locales, lo que podemos hacer son resoluciones judiciales, acompañamos a un receptor o un inspector Municipal.

El Señor Díaz dice: podríamos seguir con la dama que viene representado CORFO, es un proyecto interesante para la comuna ¿Qué opina el Honorable Concejo?

La Señora Olivia Miranda plantea que está agradecida por el apoyo del concejo y del alcalde. Conversé en Rancagua está inquietud, de ahí me están apoyando bastante, por eso que está la Señora Alicia Ortiz y tiene buenas noticias a ver si podemos hacer algo bueno para el pueblo.

La Señora Alicia Ortiz expone el proyecto que trata de Doñihue y se adjunta la documentación

El Señor Alcalde dice: el apoyo está para el proyecto, lo que no tenemos

es el espacio, tenemos espacio en el gimnasio y quedaría en nuestras manos.

El Señor Díaz pregunta sí dice: ¿ el terreno de Cerrillos es de Bienes Nacionales?

El Señor Alcalde responde ahí también se podría.

La Señora Olivia Miranda indica no habría problema, la otra vez conversé con el Intendente, no hay problemas, no se ahora. Yo tengo fe que éste proyecto va a salir, sería bueno para nosotros y para ustedes también.

El Señor Alcalde indica el compromiso del Municipio es buscar el terreno y hablar con Bienes Nacionales, nos de en comodato por una cantidad de años.

El Señor Pérez dice: más un financiamiento de $ 2.000.000.-

La Señora Alicia Ortiz indica que es valorado

El Señor San Martín consulta "Ruta Turística Patrimonial Barrio del Cachapoal" de ¿donde partiría?

La Señora Alicia Ortiz indica se coloco ese nombre, porque nosotros queremos hacer con esta convocatoria no solamente el trabajo de Doñihue, la primera etapa del proyecto es toda la provincia del Cachapoal.

El Señor San Martín acota me estoy haciendo la idea que se va a ganar el proyecto, entonces a mí me gustaría tener díptico con los recorridos.

La Señora Alicia Ortiz responde es parte de los productos que vamos a obtener en este proceso, se va hacer la investigación, portafolio de los proyectos terminados que puedan ser vendibles, es decir si tenemos el terreno pelado, tenemos los diseños a lo mejor el Municipio postule a la etapa de construcción, con diseño en mano es mucho más fácil y la orientación de cada sala se la pedimos por ejemplo Agrosuper, corraleros, empresas grandes de la zona como Codelco. Agradezco el espacio que nos han dado para poder contarle y solicitar derechamente lo que necesitamos para ser más rico la postulación del proyecto.

El Señor Pérez dice: va estar el apoyo

El Señor Alcalde dice: van a tener todo el apoyo que necesitan

La Señora Alicia Ortiz indica tenemos tiempo para presentar el proyecto

hasta la tercera semana de Julio para ingresarlo en el sistema, por lo tanto quiero saber si es posible dentro de la semana envíe las cartas listas.

El Señor Alcalde dice: anunciando el terreno

La Señora Alicia Ortiz dice: no, necesito dos cosas, uno es la carta de apoyo por la Municipalidad firmada por el alcalde y la otra define los aportes, en esa la que define los aportes se vera el terreno, tendríamos que valorizar en la parte pecuniario el terreno, entonces esas cartas ¿cuando las puedo enviar? Y con quien me coordino.

El Señor Alcalde responde con la Señorita Carolina Cid

La Señora Meneses indica con respecto al terreno, de Bienes Nacionales que está en Cerrillos, el año pasado conseguimos con el presidente de la junta de vecinos Cesar Díaz, un terreno bastante amplio en donde se ejecutó la multicancha, eso se realizó en un mes.

La Señora Alicia Ortiz: ¿de quien es ese terreno?

El Señor Alcalde responde Bienes Nacionales

El Señor Alcalde indica que lo primero, vamos a preguntar es cuanto se demoran en traspasar el terreno que queda.

La Señora Olivia concluye diciendo que es bueno para todo el pueblo, para la región misma, en Rancagua se ha tomado muy bien y creo que éste proyecto saldría, porque van a ser los gestores de todo esto.

El Señor Alcalde indica que de acuerdo a la tabla se tratará la compra del techo que la otra vez les dijo que iban a comprar el teatro, que les comentó que costaba $ 40.000.000.-, lo fui a ver con el Director de Obras , la señora lo vende porque no tiene como arreglarlo, por lo que solicitó a Eduardo un presupuesto del arreglo.

El Señor Díaz dice: ¿que es lo que está más dañado alcalde?

El Señor Alcalde responde que el techo y estuvo evaluando los gastos que podían llegar a $ 10.000.000.- . hablo con el hijo de la dueña quien le informo que lo dejaban en $ 32.000.000.- , a un acuerdo para dejarlo en $ 30.000.000.-. Quiero comprarlo ya que hace falta aquí, no sé que opinan ustedes

El Señor San Martín dice: bueno si don Eduardo Letelier calculo que

eran $ 10.000.000.- la reparación, usted es un buen negociador, pienso que $ 30.000.000.- a lo mejor está bien gastado, porque va servir mucho para la comunidad.

La Señora Ximena dice: Después hay que hacer el proyecto

El Señor Alcalde plantea se postula un proyecto para el arreglo, así que hable con el jefe de finanzas porque hay $ 20.000.000.- para compra de terreno y faltan diez, tendríamos que solicitar una modificación presupuestaria por diez millones de pesos, el jefe de finanzas va a ver de donde va a sacar la plata.

El Señor Díaz señala siempre he sido partidario de eso, incluso una vez habíamos conversado, porque usted bien dice que es una necesidad para la comuna, lo que significa liceo, colegios y todo se le puede dar cultura , me parece bien, pero como dice don Nelson, el técnico y el especialista es Eduardo Letelier, lo ideal es postular a un proyecto que nos permita arreglar y también implementar como una sala ya que ese lugar a tenido varias modificaciones en el tiempo.

El Señor Alcalde responde una vez comprado el teatro

El Señor Luís Granifo dice: se muestra partidario de la compra ya que se dejaría un recuerdo .

El Señor Alcalde informa en varios, que en el colegio de Julio Silva Lazo de Rinconada se demolió, una cantidad de salas en varias partes y la señora Directora del colegio Doña Irma Vergara Salinas, le hizo un listado de las cosas que se sacaron del colegio, le dije que iba a pedir el acuerdo del concejo para regalar esas cosas, lo que se está dando son tres tazas de baño tamaño pequeño, siete tazas de baño tamaño grande, estanque de baño, lavamanos, dos pedestales, siete puertas de maderas, veintitrés ventanas de aluminio, tres equipos fluorescentes sin protección, correderas, marco de puerta de aluminio, un marco de puerta de fierro, doce marcos de ventanas de aluminios, ciento sesenta y nueve pizarreños, doce pizarreños de canal baja, por lo que pedí al concejo Provincial si le regalan, se venden o se guardan, ofrezco la palabra.

El Señor San Martín dice: la idea es que la gente de escasos recursos que sufrió daño con el terremoto pueda adquirir estos beneficios, me gustaría si es aprobado por el concejo, fuera entregado con documentos.

El Señor Alcalde responde va ser responsable de entregar las cosas la directora del colegio, ella tiene que ver a la gente que le entregar y

firmar un documento

El Señor Luís Granifo apoyo la idea del concejal San Martín que la Directora entrega y firma la gente, estoy de acuerdo que se le entregue a las personas que tuvo problemas con el terremoto.

El Señor Pérez señala que a raíz de todo lo que ha pasado producto de las mediaguas en todo Chile, nosotros también los sentimos parte de Chile, creo que la gente ha hablado, hemos recibido varios reclamos injustos, por la forma que se ha dado a nivel de todo chile la entrega, independiente que lo hacen los profesionales de cada Municipio, opinó señor alcalde que todas esas cosas se ponga en venta con un valor, que la gente compre, porque vamos a tener problemas con la gente ya que no vamos a tener la forma de dejar contenta a la gente, creo que para evitarse los problemas se realicé un remate, la gente lo compra, se podría hacer un dinero para comprar una mediagua que falte o materiales de construcción y se entreguen como corresponde, pero entregar las cosas de a poco no va ser equitativamente bien entregado.

El Señor Díaz señala a eso es lo que quería llegar, que se beneficiara a la misma comunidad educativa, porque son cosas que al colegio le han costado, por lo tanto el beneficio tiene que ser para la comunidad educativa.

El Señor Alcalde señala que estas cosas la iban a dar inmediatamente, se solicito a un acuerdo de concejo, informando que se debe realizar antes del 10 de Julio, porque van a venir a colocar las salas modulares.

El Señor Díaz dice: entonces lo que dice Juan sería imposible, sí podría hacer la directora es entregarle a la gente que lo necesite.

La Señora Meneses dice: todo lo que corresponde a Colegio, a Municipalidad está dentro de un inventario, si no está en inventario Municipal estamos faltando a nuestros deberes. Por lo tanto significa que efectivamente como dice Juan aunque sean pocas cosas que criterio va aplicar la directora para lo poco que existe, aunque sean diez mil pesos pero que sirvan para el mismo colegio.

El Señor Granifo dice: anteriormente quise decir algo pero no se si me entendieron, dije que estuviera el Municipio entregando las cosas para que no se metiera la directora.

El Señor San Martín acota el plazo para hacer entregas de las cosas es muy corto.

El Señor Alcalde señala estas cosas valen muy poco, el apuro que tengo es tener desocupado el 10 de Julio.

El Señor San Martín indica me gustaría que hiciera un decreto Municipal relacionado con estos bienes de uso Municipal, por último los dona pero quedaría registrado en un documento y no se preocupe el acuerdo del concejo lo va tener.

El Señor Alcalde dice: la propuesta que tengo es donar ya que son pocas cosas

.

La Señora Secretaria Municipal Subrogante toma acuerdo donar materiales de demolición a damnificados del sector apoderados del colegio, canalizados por la directora

El Señor Acuña	*Donación*
La Señora Meneses	*Donación*
El Señor San Martín	*Donación*
El Señor Díaz	*Donación*
El Señor Granifo	*Donación*
El Señor Pérez	*Donación*

El señor alcalde propone, por unanimidad la moción

A continuación el Señor Alcalde informa que el Municipio y Educación íbamos a arreglar el colegio de Plazuela con fondos que llego a un proyecto del DAEM, o sea era para todos los colegios en la suma total era de $ 52.000.000.-, $ 10.000.000.- se dejarían para arreglar el colegio de Plazuela, la Municipalidad iba a colocar el resto para dejar el colegio andando.

El Señor Acuña consulta la reparación del techo

El Señor Alcalde responde el techo del primer pabellón y la última sala estaban en el presupuesto, porque era la biblioteca. Teníamos el presupuesto entonces elegimos el maestro, ya que la gente quería la terminación pronto, pero me llamo la Subrogante del Intendente, que por ningún motivo tenía que hacerlo otra persona que no fuera quien realizó el gimnasio, porque quien tenia que responder es el contratista.

El Señor Acuña dice: hoy en la mañana en las noticias habló el encargado de de Educación Municipal a nivel de Municipalidad Santiago Rebolledo y dio a conocer todas las ofertas que está planteando el Gobierno, poniendo a

disposición estas platas, pero la queja que tenia el alcalde era que en la realidad y en la practica, no había nada y las posibilidades que se concretara era imposible, se hablaba de colegios emblemáticos que eran de región, en términos prácticos a las Municipalidades en general no hay ninguna claridad en plazos y platas, son puras declaraciones de buenas intenciones, entonces quiero poner en antecedente en este concejo con respecto a eso sé que la gente de la Plazuela está con una disposición muy negativa y hay que entenderla, ellos tienen la razón, entonces es necesario que la Intendenta efectivamente adquirió un compromiso con usted en lo personal vamos a tramitar pronto este proyecto ojalá que diariamente se éste visando ¿donde está el proyecto?, ¿Cómo va?, ¿ cuales son los plazos? esa información hay que entregársela a la gente.

El Señor San Martín aclara la última intervención del concejal Acuña, el alcalde si va a dar ese pasó tiene que informar a la gente.

El Señor Alcalde responde en forma afirmativa

El Señor Pérez dice: lo que se está diciendo siempre se abogado por la información, usted acaba de informarlo, usted se comprometió con la gente de la Plazuela, muchos dijeron de los que estaban ahí cuando visitamos el colegio, que nos creían a nosotros y a usted, es la oportunidad alcalde no esperar a la Intendenta, Gobernador, Seremi ni a nadie, cite a la dirigenta, explique que lo que estaba haciendo.

El Señor Alcalde dice: tengo que hablar con la dirigenta y Juan José

El Señor Díaz dice: apoyo todo lo que se está diciendo he dicho muchas veces el tema de comunicación, ella le hablo de fechas

Terminando el tema se da por terminada la sesión a las 19:30 hrs.

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL

SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SSS/icp